

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 71

De 7 de Abril de 2026



Que designa a la Ministra de Comercio e Industrias, y el Viceministro de Comercio Exterior, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Designese a **ASTRID ABREGO**, actual Viceministra de Comercio Exterior, como Ministra de Comercio e Industrias, encargada, del 08 al 11 de abril de 2026, mientras el titular **JULIO A. MOLTÓ A.**, se encuentre de misión oficial.
- Artículo 2.** Designar a **TULIO RAMÍREZ ZAPATA**, actual Secretario General del Ministerio de Comercio e Industrias, como Viceministro de Comercio Exterior, encargado del 08 al 11 de abril de 2026, mientras la titular **ASTRID ABREGO**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministra encargada.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 7 días del mes de Abril de dos mil veintiséis (2026).



JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República